



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00070396- -UNC-VDE#FP

VISTO

La RD-2021-187-E-UNC-DEC#FP por la que se dispuso llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal para otorgar autorizaciones a cursar adscripciones ad honórem en la asignatura **Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud cátedra A**; y

CONSIDERANDO:

La Emergencia Sanitaria establecida por Ley 27541 y por el DECNU 2020 -260-APN-PTE, la RESOL-2020-104-APN-ME y las resoluciones RR-2020-367-E-UNC-REC y RR 2020-387-E-UNC-REC.

La adhesión de esta Facultad mediante la RHCD N° 52/2020 a lo dispuesto por la Resolución RESOL-2020-104-APN-ME del Ministerio de Educación de la Nación y por el Decreto Presidencial DECNU 2020-260-APN-PTE, y la declaración de la emergencia académico sanitaria en la Facultad de Psicología.

Que se dispuso la conformación de un Comité de Emergencia, el cual se encarga de ir evaluando las medidas necesarias a adoptar según se vaya desarrollando la situación sanitaria por la pandemia del Coronavirus COVID-19.

Que las solicitudes de inscripción se receptaron virtualmente del 08 al 12 de marzo de 2021.

Que no se registraron inscripciones, por lo que debe declararse desierta la convocatoria.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por la RHCD 169/12,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar desierto el llamado a concurso para otorgar autorizaciones a cursar adscripciones ad-honórem en la asignatura **Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud cátedra A**.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

